

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2020

COMISIÓN DE COMERCIO EXTERIOR DE TURISMO
2.ª SESIÓN
(Vespertina)

MIÉRCOLES, 27 DE MAYO DE 2020
PRESIDENCIA DEL SEÑOR EDWARD ALEXANDER ZARATE ANTON

-A las 8.12 h

El señor PRESIDENTE. - Buenos días, señores congresistas.

Señor secretario, por favor, asistencia.

El SECRETARIO TÉCNICO pasa lista:

Pérez Ochoa Carlos Andrés (Presente), Fabián Díaz (), congresista Ascona Calderón (Presente), congresista Benavides Gavidia (Presente), Machaca Mamani (Presente), Zárate Anton (Presente), congresista Sánchez Luis Orestes Pompeyo (Presente), congresista Lozano Inostroza (), Fernández Flores (Presente), congresista Acuña Peralta (Presente).

Con la presencia de 8 congresistas tiene quorum, señor presidente.

El señor PRESIDENTE. - Gracias señor secretario técnico, han registrado su asistencia 8 congresistas y ¿Se cuenta con alguna licencia señor secretario técnico?

El SECRETARIO TECNICO. - No hay ninguna licencia.

DESPACHO

El señor PRESIDENTE. - Siendo las 8 y 12 de la mañana del día 27 de mayo damos inicio a nuestra segunda sesión ordinaria de la comisión de comercio exterior y turismo, colegas parlamentarios reiteró una vez más normas que tenemos que hacer práctica estas sesiones, considerando que nuestras reuniones de esta sesiones, se realizan mediante esta plataforma de videoconferencia, es necesario establecer algunas reglas de participación debate y votación para una eficiente y ordenado desarrollo siendo estas que los congresistas deberán mantener, por favor, desactivado sus respectivos micrófono permanentemente activándolo sólo cuando van a intervenir el moderador designará el momento de su participación, para la intervención los parlamentarios lo solicitaran por el chat y se designará su participación en el orden registrado, para las votaciones cada parlamentario deberá señalar el sentido de su voto a favor, en contra, o en abstención. Luego que el secretario técnico mencione sus respectivos nombres, en el caso de tener problemas con el audio podrá expresar el sentido de su voto por el chat de la plataforma, de no tener respuesta se continuará con la votación

asumiendo que encuentra presente en ese momento de la sesión, dicho esto pasamos a la aprobación del acta.

Se nos fue el audio, pedimos disculpas, habíamos dado algunas pautas de recomendación que habíamos dicho que sean parte de nuestro comportamiento haya tanto en comisiones como en el pleno no sé si terminé con la con la con estas recomendaciones y luego de ello habíamos atracción del de la se da cuenta el acta de la primera sesión ordinaria de la comisión realizará el miércoles 20 que fue enviada a través del correo electrónico de sus correos electrónicos, señores congresistas para su aprobación reitero consultó ¿Tienen alguna observación del acta?

No habiendo observación alguna por parte de los señores congresistas se da por aprobada por unanimidad por los congresistas participantes.

Estación de espacios, señores congresistas se ha remitido vía electrónica un cuadro de documentos enviados por la comisión a diversas instituciones públicas y privadas.

El señor CONGRESISTA.- Presidente el acta tiene que mandarlo al voto señor presidente, para que sea aprobada tiene que mandar a votación.

El señor PRESIDENTE.- Por el pedido señor secretario técnico pase lista para la aprobación por favor de acta de fecha 20 de mayo.

El SECRETARIO TECNICO.- Pérez Ochoa(A favor), Fabián Díaz (), Ascona Calderón (A favor), Benavides Gavidia (A favor), Machaca Mamani (A favor), Zárate Anton (A favor), Sánchez Luis (A favor), Lozano Inostroza (), Fernández Flores (A favor), Acuña Peralta (A favor).

Aprobado por unanimidad, señor presidente, de los congresistas presentes.

El señor PRESIDENTE.- Gracias señor secretario técnico, se tiene por aprobada la sesión de fecha 20 de mayo en forma unánime con los congresistas presentes congresistas.

Señores congresistas, como había mencionado se ha remitido vía electrónica un cuadro de los documentos enviados por la comisión a diversas instituciones públicas y privadas.

Informes

Estación de informes si algún con algún congresista quisiera realizar algún informe, por favor queda en uso de la palabra.

Bueno yo voy a hacer un informe, por intermedio de nuestra cámara de comercio regional, en este caso la cámara de comercio de producción de Piura hemos recibido una invitación a la cual vamos a participar el día sábado que tiene como propósito la evaluación y algunos proyectos que han quedado pendientes en el pleno en la en la legislatura pasada. En ese sentido, el

resultado de estas reuniones se van a llevar adelante, van a ser informadas con el propósito de que podamos priorizar proyectos en este caso y ese es el informe de nuestra región que debe ser también esté un trabajo que debería ser asumido también por cada representante de cada región a la cual ustedes señores congresistas representan, ese trabajo tiene que enriquecer el trabajo de nuestra comisión con el propósito de que podamos priorizar las iniciativas legislativas que tengan el interés y él o propósito de poder reactivarlo lo que es nuestra economía en el tema de turismo, que es lo que más nos preocupa y nos interesa para que la economía peruana pueda tener el el auge en el cual tenía y venía proyectado desde antes el inicio de esta pandemia, en primer lugar. En segundo lugar, el día 24 de mayo de este de este mes es recibido la comunicación del señor ministro de comercio y turismo en el cual agradecido a la invitación que nosotros le habíamos hecho para que participe en nuestra comisión ha podido concluir que hay predisposición de los miembros de esta comisión y me ha pedido ponerle de vuestro conocimiento, señores congresistas se pone a disposición para que nuestra comisión junto con su ministerio podamos concertar reuniones con el propósito pues de que su cartera y el trabajo legislativo nuestro pueda tener una producción reiteramos, una vez más que, en forma articulada permita que mediante estos consensos podamos tener a las organizaciones representativas de las de las regiones a la cámara de comercio, el trabajo de ustedes no el trabajo de nosotros y el trabajo ejecutivo exactamente en esta comisión que nos corresponde tenga el impacto en nuestra en nuestro país que importe con políticas legislativas que tengan ese propósito de reactivar la economía especialmente la cual más golpeado en el Perú, que es la economía del sector turismo, en ese sentido están informados de que este despacho ministerial está predispuesto, abierto con el propósito de consensuar con nosotros y articular esfuerzos a efecto de que seamos la palanca el eje contribuyente al mejoramiento y desarrollo de nuestra economía, informe que lo hemos hecho en nuestra condición de presidente de esta comisión.

Si algún congresista tuviera algún informe que hacer reitero una vez más que queda en uso de la palabra.

No habiendo informe pendientes.

Señor congresista Benavides, queda en uso de la palabra.

El señor BENAVIDES GAVIDIA (APP).- Si, muchas gracias presidente, saludar a los colegas presentes también. Presidente para informar que mi persona ha estado en coordinaciones con el gobernador de Tumbes y también con INDECI Cajamarca, con respecto a los traslados humanitarios que paisanos de Cajamarca, de la provincia de chota de Bambamarca, se encuentran en la frontera, han ingresado del país del Ecuador caminando y se encuentran en Tumbes y justo acabo de conversar de nuevo el gobernador donde nuestros paisanos de Cajamarca, se encuentran en hoteles que no brindan las condiciones necesarias en una habitación 4-5 personas expuestas al contagio, desde el día de ayer, no antes no ha almorzado, no han cenado. Ellos ya agotaron todos sus recursos. Entonces, me indica el gobernador que el no

le facultan que pueda hacer ese gasto, porque ellos ingresaron del Ecuador y está a cargo el ministro de comercio exterior y turismo. Entonces, señor presidente necesitan una atención inmediata entonces por favor esas coordinaciones que estamos realizando con INDECI Cajamarca y también con el gobernador de Tumbes para que se realiza el traslado a Cajamarca a la provincia de Chota y a la provincia de Bambamarca, los alcaldes de Bambamarca tienen los albergues también para que ellos reciban a nuestros paisanos y puedan pasar su cuarentena. Entonces, el informe que puedo hacer llegar y haré mis pedidos más adelante presidente Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE.- Muy amable señor Benavides, definitivamente, es una preocupación que atravesamos gran parte de los congresistas de cada región que recibe este tipo de situaciones y de problemáticas en su jurisdicción regional en Piura tenemos una situación igual de parecida. Estamos recogiendo este informe señor congresista Benavides vamos a hacer la coordinación con el señor ministro de comercio exterior. Reitero una vez mas, quién ha aperturado su despacho ministerial con el propósito de poder, pues tener este tipo de coordinaciones y sin lugar a dudas este es una que vamos a recoger y que en el día la vamos a trasladar para que nos pueda informar de las acciones que este ministerio pueda realizar con el propósito de facilitar el traslado humanitario de sus paisanos señor congresista.

Algún otro señor, señora congresista que quiera hacer uso de la palabra para informar en este en esta estación.

Pasamos a estación de pedidos.

Pedidos

Congresista Acuña, esta en uso de la palabra.

El señor ACUÑA PERALTA (APP).- Gracias presidente, para informarle, que los representantes de las organizaciones de turismo y comercio exterior acá en Lambayeque, están preocupado porque las normas que ha dado el gobierno no le favorece al pequeño y mediano emprendedor el tema del turismo. Yo creo que por intermedio de usted hay que hacer una evaluación de todas estas normas, dadas por el ministerio de turismo y comercio exterior, para ver cuánto tiene de realidad y a qué sector está favoreciendo y a qué sector favorece, para que como comisión podamos plantear unas modificatorias de estas normas dictadas, porque nuestros hermanos que se dedican al tema del turismo no sienten un apoyo y que estas normas lo hayan favorecido, especialmente, los emprendedores en el turismo.

El señor PRESIDENTE.- Gracias congresista Acuña, estamos esté recibiendo más que este informe un pedido que se está haciendo ese gran estación de pedidos, pero si vamos a remitir a nuestra área de asesores y equipo para que pueda ser una evaluación de esta norma especial que se ha emitido para ver cuán favorables

son especialmente aquellas que tengan que ver con la reactivación del sector turismo y los pequeños emprendedores.

Vamos a informar en la próxima sesión congresista respecto a este pedido puntual, que usted ha señalado, gracias.

Congresista Machaca queda en uso de la palabra.

El señor MACHACA MAMANI (FREPA)..- Muchas gracias, señor presidente, quien habla congresista de la república que representa a la región de la ciudad heroica de Tacna dentro de pedidos quisiera resaltar señor presidente, si bien es cierto, la zona franca de Tacna Zofratacna, ha establecido algunas restricciones operaciones por el estado de emergencia nacional para evitar la propagación del coronavirus covid 19, las mercancías procedentes del exterior con destino a la zona comercial tenemos en la ciudad heroica de Tacna, como son los mercadillos y centros comerciales, solo ingresaron al complejo de la zona franca Tacna hasta el día 16 de marzo para su descarga. Mercados y regiones, prácticamente toda la región de Tacna ha sido paralizado actividades económicas, ingreso de hermanos extranjeros, hermanos chilenos que ellos acostumbraban ingresar como turismo sin embargo, ha sido paralizado también señor presidente debo manifestar que el expresidente de la asociación de junta de usuarios de la zona de tratamiento especial, don Richard Blanco Claros, expresó su preocupación por la situación que atraviesan él y sus compañeros desde el inicio del estado de emergencia las 47 asociaciones que laboran en mercadillos y centros comerciales pierden un millón y medio de soles por el cierre de sus locales. Por eso, señor presidente esta información mi persona estoy recogiendo que cada domingo a partir de las 3 de la tarde tenemos reunión virtual con los dirigentes de la región de Tacna como también la señora Corine Flores, que representan al cámara de comercio de Tacna, de igual manera manifiestan que Tacna por ser geográficamente ubicado en la frontera con la hermana República de Chile y Bolivia. Sufren el estrago de consecuencia económica, por eso están preocupados de que manera se va a llevarse la reactivación económica como también la reactivación de los hermanos chilenos y viceversa como los hermanos compatriotas peruanos también ellos salen del país, al país hermano de Chile, en busca de mejores económicas como también los hermanos chilenos ingresan al país, por supuesto por región de Tacna, Porque si bien es cierto Tacna es el región clave de puerta de ingreso y puerta de salida de nuestro país. Por eso, señor presidente, mi persona como que traigo la voz de nuestros hermanos de la región de Tacna le hacemos a conocer. También, al ministro de comercio exterior y turismo, que tiene que tomar en cuenta, porque en la región de hasta el momento está paralizado lo que es el parque industrial, no tenemos parque industrial, no hay puestos de trabajo creados los hermanos de la región, señor presidente y ahora es cuando el señor ministro exhortamos para que de una vez por todas de inició para la reanudación económica que es un flagelo de crisis, que ahora estamos sufriendo a nivel nacional y también los regiones que son fronteras como iniciando desde región de Tacna, región de Puno, Madre de Dios, Pucallpa, Loreto,

departamentos del norte que tenemos como Amazonas, Cajamarca, Piura y Tumbes y también el puerto del Callao acá en capital de la república donde se vende cierto señor presidente de que exhortamos al señor ministro que por favor, los hermanos de la región de Tacna, tiene ese grande clamor, de que esta pandemia prácticamente dejó a la región de Tacna paralizado en todas las actividades económicas productivas en todos sus aspectos. Por eso, el clamor del pueblo y heroico de Tacna, también debo decir el día de ayer 26 de mayo, una vez más, se celebra el "Batalla del Alto de la Alianza" como heroísmo patriótico en el año 1880 región de Tacna como pueblo heroico donde tuvimos esa historia lamentable, por eso se conmemora ayer 140 años de "Batalla del Alto de la Alianza". En ese sentido, señor presidente, es necesario que la reactivación económica, los puestos de trabajo para los humildes ciudadanos de a pie y los hermanos que se dedican a diario a ganar su dinero a través de los mercadillos que funcionan en nuestra región de Tacna, llamase también como es Tacna centro, tenemos grupos de hermanos que se dedican trabajos que son imprenteros, imprentas que ellos ofrecen este producto a nuestros hermanos de la República de Chile, pero sin embargo están muy preocupados. Por eso señor presidente de que la región de Tacna está sumamente preocupado y el clamor del pueblo de Tacna que tome en cuenta el ministro de comercio de comercio exterior y turismo que por favor, iniciando desde la región de Tacna la reactivación económica, por favor. Y también finalmente decir señor presidente Tacna no está lleno a la agricultura. Tacna tiene productos agrícolas para exportar, tenemos producto de bandera como es el orégano, tenemos para exportar ají páprika, aceituna entre otros productos característicos de nuestra región de Tacna y también porque son productos exportables y nuestros hermanos agricultores, están sumamente preocupados porque la puerta está cerrada con esta cuarentena entonces señor presidente por intermedio, por favor, traslade estos pedidos de nuestra región de Tacna que el señor ministro reactive la economía a base de la agricultura también, porque es un desarrollo motor principal de la agricultura. Entonces, en ese sentido, hago llegar el clamor del pueblo heroico de Tacna, muchas gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE .- Gracias señor congresista Machaca, hemos escuchado su informe bastante amplio y que también contiene pedidos, definitivamente, es una comisión que tiene particular con otras comisiones y con otros sectores que no son parte de esta comisión el tema de los parques industriales que se pide la reactivación y la puesta en marcha para el desarrollo de la economía es una área competente el ministerio de producción, vamos a hacer la gestión que corresponda con el propósito de que si es necesario podamos tener acá a la ministra de producción y pueda informar respecto a la situación que hoy día el ministerio de producción tiene, respecto a la reactivación de estos parques industriales igual ha hecho mención que para reactivar está esta región se necesita ponerle atención al tema de la agricultura entendamos que también esto pasa por un por una competencia exclusiva del ministerio de agricultura en la cual también hay

que hacer nuestro como comisión su pedido para poder hacer llegar su preocupación, nuestra preocupación como comisión al ministro de agricultura. Gracias señor ministro saludo a todos nuestros compatriotas hermanos de Tacna por este 140 años de la "Batalla del Alto de la Alianza", que ese antecedente histórico nos permita seguir trabajando para superar esta enfermedad hoy día aqueja al mundo y especialmente al Perú.

Algún señor congresista, congresista Pérez Ochoa, queda en uso de la palabra.

El señor PEREZ OCHOA (AP).- Muchas gracias presidente y por su intermedio un saludo muy cordial a nuestros colegas congresista que conforman esta comisión, les saludo desde Huacho, capital de la región Lima provincias, estando en esta sección es de pedido señor presidente solicitar por su intermedio que se programe la participación del señor Noé Salazar Villarroel, alcalde del distrito de Lunahuaná, como sabemos todos luna es uno de los distritos en el país que casi exclusivamente vive del turismo y en estas circunstancias de la emergencia ellos realmente están viviendo momentos muy difíciles, y es por ello que este alcalde ha tenido la iniciativa de preparar un plan de reactivación y quiere compartirlo con nosotros en el seno de la comisión que mi pedido es ese presidente.

El señor PRESIDENTE.- Gracias congresista Pérez Ochoa, vamos a hacer la programación para poder limitar al Señor alcalde y poder escuchar informe, gracias.

Congresista Acuña Peralta quiere mucho la palabra.

El señor ACUÑA PERALTA (APP).- Gracias presidente, como en la misma línea del congresista que me antecedió, citar al presidente de la mancomunidad nororiental, para que no se nos explique o nos informes más que todo que nos informe ¿Cuál es el plan en el tema del turismo de la mancomunidad?, porque había un plan de la mancomunidad de relanzar el segundo eje turístico del país del norte del país, en donde están incluidos las siete regiones que forman parte de esta mancomunidad y otro es pedirle un informe ministerio para que se informe, cómo cuál va hacer su plan de trabajo de lanzamiento en el país especialmente en el norte del país y en esta mancomunidad teniendo en cuenta, la pandemia, porque como ya le dije anteriormente las normas que han salido, no no tienen el espíritu de reactivación, sino más de apoyar a otros sectores menos al del sector del turismo. Entonces, yo creo que el turismo va a ser un tema fundamental para el desarrollo de reactivación económica del país. Entonces, en ese sentido, es importante que el presidente de la mancomunidad nos haga un informe de este tema y también que el ministerio nos haga un informe que nos pueda explicar su plan de

trabajo de retención de turismo en especialmente de norte del país después de la pandemia del covid.

Muchas gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE.- Señor congresista Acuña, gracias por el uso de la palabra se va a hacer la gestión para tener al presidente, para que informe sobre los puntos que usted mencionado y mismas vamos hacer la gestión para que el señor ministro informe del plan de gobierno que su ministerio implementará con respecto a este sector no de las de la de las pequeñas de las pequeñas mypes. Si, nos interesa definitivamente a tener ese esa es la información.

Congresista Lozano Inostroza.

El señor LOZANO INOSTROZA (UPP).- Sí, presidente tuve fallas técnicas para conectarme al chat.

El señor PRESIDENTE.- Bienvenido señor congresista, vicepresidente también de esta comisión.

Señor congresista, si me escucha, por favor, vamos a dar la introducción a la a la congresista Matilde flores, mientras se incorpora el congresista Lozano, señora congresista está en el uso de la palabra.

La señora FERNANDEZ FLORES (SP) .- Gracias presidente, muy buenos días a usted y a través suyo a todos los colegas congresistas, bueno quiero hacer uso de la palabra presidente, en primer lugar, para saludar a todas las personas que conservamos los idiomas nativos hoy día 27 de mayo se celebra el día nacional de lenguas originarias en nuestro país que se celebra eso desde 1975 y también a través del decreto legislativo que se dio en ese entonces el 21 156 donde se considera el tema de fomentar el uso preservación, desarrollo, recuperación y difusión de las lenguas originarias como patrimonio cultural inmaterial de nuestro país hago mención a este saludo muy especial a todas las personas que hablan el quechua, aymara y las demás lenguas originas de machiguenga, que el nuestro Perú se tiene a la fecha 47 idioma de los cuales casi la mitad está perdiéndose, porque ya no hay esa transmisión de generación en generación muchos de nosotros hablamos nuestro idioma como lengua materna, pero no se conocen por ello porque nosotros somos herederos de una raza muy importante a nivel de la historia del mundo. Asimismo, aprovechar este espacio para saludar en nuestra lengua materna en quechua a toda la ciudadanía, por favor, si me permite señor presidente.

Expresa su saludo en quechua.

Gracias presidente por haber permitido este momento para saludar a todas las personas que hablan nuestros distintos idiomas como el quechua, aymara, machiguenga y todos aquellos que de repente se me van de la mente, gracias presidente.

El señor PRESIDENTE.- Gracias, señora congresista, por hacernos recordar de dónde venimos, bien. Este día 26 de mayo saludar a todas nuestras peruanos que todavía conservan esta forma de comunicarse como es sus lenguas originarias, nuestro saludo y hacemos nuestro el pedido suyo de este saludo a todos nuestros hermanos de esta parte de nuestro Perú, gracias.

No sé si se pudo conectar, por favor, el congresista Lozano parece que tiene problemas en su equipo.

El señor LOZANO INOSTROZA (UPP).- Presidente, si, escuchando atentamente la reunión, la sesión atento.

La señora FABIAN DIAZ (AP).- señor presidente, disculpe por su intermedio tuve problemas con la señal.

El señor PRESIDENTE.- Queda en uso de la palabra congresista.

El señor ASCONA CALDERON (APP) .- Gracias, a manera de pedido, creo que cuando hablamos de turismo nos sentimos orgullosos de nuestro país, lo maravilloso que significa Machu Picchu y todos los corredores que existen pues en el sur o en el norte, oriente, pero creo que falta profundizar turismo en el ecoturismo no tenemos tenemos este también muchas bondades en ese sentido y generalmente no o pasa desapercibido es parte lo que debo sentir más aún cuando vivimos tiempos muy difíciles en el transcurso del tiempo en el desarrollo de la industria todo el planeta incluso se contamina y conforme avanza el desarrollo en relación a la tecnología, hay bastante hecho que van quedando de lado no como muestra en qué momento se desarrolló y están paralizados que por el sistema mismo que avanza en relación a la tecnología y eso es importante comenzar a mostrarlo como parte turismo, lo hacen otros países, obviamente, de manera que me gustaría y ahí viene el pedido de que la comisión pueda buscar alguien que conozca que tenga la experiencia para que nos haga una exposición sobre ese tema, por ejemplo, donde yo vengo en Moquegua, tenemos una fundición de cobre que ha existido durante muchos años y 44 años, y a partir de allí cambió cambio una tecnología moderna de manera de que la infraestructura de lo que fue esa minería esté allí está como en la Oroya también, por

ejemplo, ese tipo de cosas se pueden mostrar o como antes votaban la escoria al mar, ahí está, no como una función que nos has hecho daño y ya no se realiza y creo que ese tipo de turismo importante nuestro país de seguro que tenemos a lo largo y ancho del territorio. Por eso, reiteró alguna posibilidad de que venga un especialista explicarnos y sobre esa base poder desarrollar como parte de la reactivación también al interior de nuestro país en relación al turismo, gracias.

El señor PRESIDENTE.- Congresista Ascona, gracias por su uso de la palabra y su pedido. La comisión va a conseguir a unos especialistas que representen a una institución, que nos puedan dar una información técnica, histórica respecto a la profundización de hacer esta forma de turismo, el ecoturismo.

¿Algún congresista que haya quedado con la posibilidad de hacer uso de algún pedido?

Gracias señores congresistas, daremos por concluido la estación de pedidos. Pasamos al tema del orden del día. Como habíamos, se nos había solicitado tenemos la exposición del señor Iván La Riva Vegaso, presidente de la mesa técnica de turismo nor amazónica, para que informe sobre los siguientes temas: Política de subsistencia del sector turístico nor amazónico al 2020, acciones de recuperación para el sector turístico nor amazónico al partir del 2021 y políticas de promoción para la región nor amazónica.

Se concede el uso de la palabra al invitado señor Iván La Riva Vegazo, puede hacer uso de la palabra, bienvenido usted sea señor Iván La Riva Vegazo.

El señor LA RIVA VEGASO.- Muchas gracias señores congresistas, muy amables por su invitación, lo saluda Iván La Riva Vegazo, presidente de la mesa técnica de turismo nor amazónica, agrupa a Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad, Cajamarca, Amazonas, San Martín y Loreto. Todos los presidentes de cámaras de estas 8 regiones estamos agrupados en esta mesa, mi saludo a usted señor presidente a los miembros de la comisión de comercio exterior y turismo, nuestro agradecimiento al congresista Walter Benavides Gavidia por haber acogido nuestras inquietudes y por su identificación con la problemática turística de la región nor amazónica. Sabiendo, señores, que el tiempo es oro voy a empezar enunciando el primer punto. Las políticas que consideramos necesarias para la subsistencia del sector turístico nor amazónico para este 2020, es decir, las medidas que consideramos como bien lo había anunciado el congresista Humberto Acuña, las medidas que necesitamos para salir de este entrampamiento. Concordamos con el supremo gobierno cuando propone reactivar primero el turismo interno y para ello, consideramos que, urge legislar sobre medidas para generar liquidez en favor de la gran cantidad de micro y pequeñas empresas de la región nor

amazónica, otorgándole, prestamos que ellos puedan acceder. En tal sentido, proponemos, primero, creación de un plan de financiamiento, similar al de reactiva Perú, que se podría llamar reactiva turismo con el plazo de un año de gracia y 3 para pagar, con una tasa de interés especial, similar al de reactiva Perú, y con un monto máximo equivalente a 3 meses de ventas promedio de 1919. En segundo lugar, en referencia al régimen tributario requerimos de la reducción del 50% del IGV y también del 50% del impuesto a la renta, durante el primer año, contando este primer año, desde la apertura de las de las actividades turísticas de la región nor amazónica. Asimismo, exonerar el pago del impuesto transitorio de activos netos para la micro, pequeñas y medianas empresas dedicadas al turismo durante los años del 2020-2021, toda vez que este impuesto es retornable o deducible del impuesto a la renta y además proponemos suspender los procesos coactivos de la SUNAT contra las micro, pequeñas y medianas empresas que impliquen retención de fondos bancarios, para que con dichos recursos sean utilizados en el reinicios de actividades. Consideramos también, que los municipios pueden colaborar con nuestra reactivación, hay experiencias anteriores que el congreso ha legislado exonerando al empresariado turístico del pago del impuesto predial hasta por 5 años ha habido una ley en ese sentido, proponemos algo similar. Igualmente, consideramos que se puede reducir al 50% el pago de los tributos municipales durante el primer año contando siempre dicho plazo cuando iniciemos nuestras actividades. En cuarto lugar, dentro de esta propuesta de generar turismo interno, proponemos incentivar a peruanos y residentes a que realicen esta modalidad de turismo, mediante una devolución de un % de sus gastos de viajes, de acuerdo a una escala establecida por regiones. En quinto lugar, proponemos financiar los incentivos al turismo interno aplicando a los peruanos y residentes que viajan al exterior un impuesto de solidaridad al turismo interno de 100 dólares por persona, ello ya hay una experiencia, pues el congreso promulgo hace algún tiempo una ley la 27889 que creo el fondo y el impuesto extraordinario para la promoción y desarrollo turístico nacional que aún se mantiene vigente.

En esta primera etapa invocamos el apoyo legislativo para 2 estamentos que están en la más absoluta desprotección los artesanos y los guías de turismo, siempre que estén debidamente empadronados en el ministerio correspondiente, ellos dependían directamente de los turistas, hoy ausentes en nuestro país, para los primeros, los artesanos, solicitamos bonos solidarios, préstamos blandos que alivien su situación, así como canales de distribución para sus productos. De igual modo, los guías son merecedores de los bonos de solidaridad y respaldamos la propuesta del guiado obligatorio de algunos monumentos históricos. Esto es en síntesis, lo que necesitamos urgentemente. En segundo lugar, acciones de recuperación que proponemos a partir del próximo año, insisto si logramos superar el gran problema del presente año entonces seguiríamos con la reactivación del turismo nacional a partir de 2021, para ello,

señores es necesario que nos apoyan desde el poder legislativo para lograr una mejor accesibilidad a los destinos turísticos que representamos. Por lo tanto, es necesario primero promover los vuelos internacionales entre y para ello es necesario tener operativos, nuestros aeropuertos, además de incentivar y subsidiar las operaciones frecuentes de las aerolíneas comerciales. Segundo, se hace necesario cubrir el déficit de vías asfaltadas de la macro región nor amazónica que, actualmente representa el 34% respecto a la macro región sur del Perú. En tercer lugar, es importante señores legislar con mayor prontitud la normatividad requerida para erradicar la informalidad de nuestro sector que tanto afecta a los negocios formal recomiendo revisar y actualizar la ley 28 868 que faculta al ministerio de comercio exterior y turismo a tipificar a infracciones por vía reglamentaria en materia de servicios turísticos y establece las sanciones aplicables actualmente esta ley está en vigencia, hay que actualizarla.

Proponemos la creación del calendario turístico conozca el Perú primero, en base a los feriados no laborables para dedicarlos a la incentivación del turismo interno durante 5 años con un mínimo de 3 días y 10 feriados largos como mínimo por año, a fin de que se permita los viajes al interior del país tanto del sector público como del sector privado. También, proponemos la inclusión en la currícula escolar, y ojala también en la universitaria, los viajes de estudio obligatorios por el territorio nacional, para generar el sentido de identidad tan escaso en estos tiempos.

En sexto lugar, solicitamos el apoyo para priorizar los proyectos turísticos de la región nor amazónica que ya están aprobados y que cuentan con código snip en el plan copezco, con el respaldo del ministerio de economía y finanzas o u organismos internacional también invocamos su apoyo para solucionar la erosión costera de las playas del norte del Perú en el marco de la Ley 30590. Ley que promueve la recuperación y conservación del mantenimiento de las playas del litoral y una atención equitativa a la región Loreto quizás la de más difícil recuperación turística dadas las condiciones actuales señores en la región nor amazónica tenemos, ya lo han dicho los congresistas, innumerables e importantes atractivos culturales y áreas naturales de primer orden. El Poder Ejecutivo, hace poco, por delegación de funciones otorgadas por el congreso, ha promulgado del decreto legislativo 1507 que dispone el acceso gratuito temporal a los servidores públicos así como para las niñas, niños y adolescentes y personas adultas mayores a los sitios arqueológicos, museos lugares históricos naturales protegidas administrados por el ministerio de cultura y el servicio nacional de áreas protegidas por el estado. Eso está bien me parece muy bien, pero lo que no está bien es el no subvencionar, el dinero dejado de percibir por este concepto por parte de dicho sitio que verán mermados sus ingresos en perjuicio del su conservación.

Una pronta solución a esta situación, caso contrario se verían afectados Cuelap, Sipan, Chan Chan, la huaca del sol y la luna , el brujo, etc. Y muchas áreas protegidas en nuestra región nor amazónica.

Voy a pasar al tercer lugar, hablar sobre lo que proponemos como políticas de promoción la promoción señores usted ya lo saben un es un elemento muy importante en el turismo. Para ello, necesitamos contar con su apoyo para lograr una presencia permanente de la región nor amazónica en las ferias internacionales de turismo en las que anualmente participa promperu, así como, la promoción intensiva de en todas las plataformas digitales del estado peruano es importante también la organización para promover los destinos peruanos en favor de nosotros los nacionales el propósito será que los propios peruanos se desplacen para conocer a bajo costo nuestro hermoso territorio. Consideramos que las ferias, eventos, plataformas que promueve el estado a través de promperú deben ser costo cero para los artesanos, las micro y pequeñas empresas formales no sólo de la región amazónica, sino de todo el Perú profundo. Y por último nos permitimos proponerles la creación de un fondo de turismo, de conservación, turismo comunitario y otros vinculados a la naturaleza, a la riqueza paisajística y la pluriculturalidad de la región nor amazónica que sirva para dinamizar el territorio macro regional, generando, las sinergias internas entre los sectores involucrados.

Estimados congresistas lo expuesto no es un pliego de reclamos, es la expresión del empresariado turístico nor masónico y por mi intermedio recurre a vuestra para iniciar un trabajo en conjunto en bien del turismo como fuente de generación de empleo elevando la calidad de vida de la población de receptor, ojalá sea hoy el día en que iniciemos un trabajo conjunto entre ustedes y nosotros agradezco su predisposición de escucharnos y ojalá como no los ha demostrado el congresista Walter Benavides también se interesen por esta parte de Perú, Dios nos ha puesto una dura Prueba con el covid 19. Ojalá esta sea la oportunidad de poner las bases para la promulgación de una nueva ley de turismo de ser así tengan ustedes la seguridad de contar con nuestro apoyo, pues el país necesita de una nueva ley conectada con una nueva realidad. Hablar ante el poder legislativo es hablar de leyes y de su cumplimiento, nosotros señores exigimos por lo menos que se cumple el artículo primero de la actual ley general de turismo, que dice declárese de interés el turismo y su tratamiento como política de estado declárese de interés, el turismo y su tratamiento como política de estado dice la actual ley del turismo. Nuevamente mi agradecimiento a ustedes, al congresista Walter Benavides, por estos momentos tan gratos para nosotros.

Muchas gracias por su atención estimados congresistas.

El señor PRESIDENTE.- Muchas gracias a usted señor Iván La Riva Vegazo, presidente de la mesa técnica de turismo nor amazónica, habiendo concluido su exposición antes de que algún congresista quiere hacer uso de su palabra quiero manifestarles de que está exposición ha sido remitida con anterioridad a sus correos electrónicos y a su chat para que sea una fuente de consulta con respecto a lo que el señor Iván La Riva Vegazo nos ha expuesto, pues gracias, en ese sentido quería dejarla señor congresista que quiera hacer uso de la palabra, por favor, haga uso de su derecho.

El señor ACUÑA PERALTA.- La palabra presidente, Humberto Acuña.

El señor PRESIDENTE.- Congresista acuña haga uso de la palabra.

El señor ACUÑA PERALTA.- Gracias, presidente, por su intermedio felicitarlo al señor Iván por su exposición y haber logrado este grupo de trabajo que yo lo llamo la mancomunidad nor oriental porque bueno yo parte de la creación de la unidad nororiental con las siete regiones este plan de trabajo ha sido compartido con la mancomunidad o es un plan trabajo y si no puede hablar el que piensa del relanzamiento del segundo eje turístico del norte que está paralizado desde el 2010 en donde el gobierno central de turnos que han pasado no han hecho nada por relanzar en el tema de las vías de comunicación, en el tema de la puesta en valor de los centros arqueológicos de todo el norte del país y etc. Que me imagino que el amigo Iván lo conoce con mayor con mayor calidad y mayor amplitud. Entonces, yo quería hacerle esa pregunta y reiterarle mis felicitaciones y justo mi participación era por esto, porque yo había conversado con unos amigos que manejan el tema del turismo, me decían que la reactivación económica que está dando el estado como bono a otras organizaciones, no estaba llegando al pequeño emprendedor del turismo y no estaban contentos con la normal, por eso mi pedido iba para que se haga una evaluación de estas normas y hacer una propuesta donde el sector turismo sea el beneficiado y se de las herramientas para que tengan una reactivación en realidad como lo ha dicho el amigo Iván, muchas gracias.

El señor LA RIVA BEGAZO.- Gracias don Humberto, gracias y me alegra que también usted intervenga en esta comisión por la experiencia que tienen el manejo de los gobiernos regionales y la universidad en Chiclayo. Muy bien, efectivamente, señores en la zona nor amazónica es el segundo eje de importancia en el

Perú, no vamos a negar la importancia de Machu Picchu, pero él nor masónico como dijeron es el segundo eje turístico nacional. Hay una experiencia anterior, don Humberto, la que usted también y yo también participé de generar esa mancomunidad, pero créame y aquí estamos para hablar con verdades la mancomunidad no ha estado tan activa como quisiéramos, esto origino que nos unamos los presidentes de cámaras de turismo que somos en los entes privados con las regiones, las direcciones regionales de turismo que son parte del gobierno. Entonces, nuestra institución es una especie de unidad público-privado, pero como dice el dicho el turismo es tarea de todos, si es que tenemos el esfuerzo conjunto de la comunidad y también de nuestra mesa que es la que interpreta el sentir del sector privado. Entonces, creo que seríamos una Caterpillar que no nos para nadie y más con un apoyo como el de ustedes. Entonces, podemos crear en el Perú el modelo piloto de una unión del trabajo conjunto mancomunidad y nuestra mesa de concertación. En segundo lugar, quiero mencionar y reafirmar lo que usted ha dicho y también lo hemos conversado con el congresista Benavides se está, absolutamente, obviando y no ayudando a los empresas pequeñas y microempresas del turismo cuando hablo de microempresas del turismo, hablo de esos pequeño restaurantes, de esos pequeños establecimiento de hospedaje, de los guías y de los artesanos. El crédito este famoso de reactiva turismo, es para las empresas grandes y entonces creo que el congresista es el siente el clamor del pueblo y en este caso, el sector más desprotegido del turismo son las micro y pequeñas empresas, por eso estamos hablando y si me permite el señor presidente me están acompañando el presidente de Amazonas y el presidente de Tumbes, que también ojalá les pueda permitir escuchar su palabra no cierto, porque ellos también representan es en lugar de Perú profundo. Yo soy de Trujillo y me gustaría que se le escuché si fuera posible señor.

El señor PRESIDENTE.- Gracias señor Iván La Riva Vegazo, entenderá a sus a sus invitados que podemos tener en el ejercicio la palabra cuando sean invitados hay que tener en consideración que miembro de esta comisión tenemos que conectarnos en otras reuniones de comisión pendiente. Sin embargo, por favor, vamos a hacer la invitación para que en algún momento los presidentes de las regiones antes mencionadas puedan intervenir y puedan también aportar con el propósito de que esto puede volverse productivo gracias a usted.

Por favor, que guste la palabra el congresista Benavides Gavidia.

El señor BENAVIDES GAVIDIA (APP).- Muchas gracias presidente saludar al doctor Iván por aceptar y presentar su exposición el día de hoy muy importante y muy clara y de la necesidad que tiene el sector turismo en el norte. Doctor saludar a usted también a los presidentes de las cámaras de turismo que conforma toda esta esta región nor amazónica importantes reuniones que

hemos tenido y usted el día de hoy lo ha podido plasmar a esta comisión con el objetivo que se haga un plan de trabajo y podamos nosotros contribuir al ministro, ministerio de comercio exterior y turismo para poder potencializar nuestros corredores turísticos.

Doctor tengo dos preguntas una es ¿Cuál es la potencialidad turística de la región nor amazónica para el turismo nacional? Y la segunda ¿Podría profundizar un poco más sobre la modificación de las currículas escolares y universitarias sobre los viajes por el Perú? Esas serían mis preguntas doctor y agradecerle todo el trabajo que viene realizando y muy importante, conocemos su experiencia en el sector turismo muchos años conoce a nivel nacional y estaremos nosotros siempre como congresista y esta comisión apostando por el sector turismo, sabiendo que, es una actividad que dinamiza nuestra economía en nuestro país.

Muchas gracias presidente.

El señor PRESIDENTE.- Tiene uso de la palabra nuestro invitado Iván La Riva Vegazo.

El señor LA RIVA BEGAZO.- Gracias señor presidente. Sí, muy importante la pregunta de nuestro amigo Walter Benavides, porque nos va a permitir en alguna medida llegar al corazón de los congresistas que no son de nuestra región amazónica para decirles de que esta región nor amazónica de la que estoy ahora representando condensa lo que yo creo un Perú en miniatura, porque desde el punto de vista del patrimonio natural tenemos costa, sierra y selva. Tenemos las ocho regiones y tenemos 10 de las 11 ecorregiones que nos habla Antonio Brack. En materia de patrimonio natural tenemos gracias a esa geografía tan diversa tenemos las mejores playas del Perú, tenemos parques nacionales como el de Cutervo, Rio Aviseo, Pacaya Samiria, tenemos esa gran gran atractivo mundial qué es el río amazonas, tenemos la capital de orquídeas qué es San Martín. Entonces condensados con las Cataratas de Gocta y de Jumilla, una gran oferta de turismo natural y lo que un congresista hablaba de ese ecoturismo. También, tenemos dentro del patrimonio cultural, que es lo que el hombre ha dejado el hombre más antiguo del Perú que es el hombre de Paiján hace 10,000 años a.C. tenemos las culturas de barro como la Moche Chimú, tenemos potencialidad en Sipan, en Cuelab, en Magdalena de Cao, en Chan-chan, también la presencia inca, en Aypate en Piura, No cierto, no nos olvidemos que la conquista del Perú empezó por Tumbes, por ahí llego Francisco Pizarro y terminó en Cajamarca con la captura de Atahualpa. Entonces, tenemos toda esa herencia, además, artesanía y gastronomía. Entonces creemos que la región amazónica este segundo eje ya es hora que se le dé la importancia necesaria, el sur ya está bastante bien posicionado poco a la hora de la nor amazónica y felicito que allá dentro de su comisión señor, presidente varios congresistas nor amazónicos, están interesados en este tema.

La segunda pregunta era sobre la propuesta que tenemos por la currícula escolar incluir visitas al territorio nacional. Vean ustedes, hay un principio popular "No se ama lo que no se conoce", en base a ello debemos generar que en la currícula escolar se obligue a las visitas por el territorio nacional y siendo más exigente, que los primeros años conozcan la realidad de sus propias regiones piuranos visitando Piura, chiclayanos visitando Chiclayo y liberteños visitando el interiores departamento, yo sé que hay una autonomía universitaria, pero ojalá las universidades también se contagien y hagan sus visitas, primero, por el territorio nacional. Esos son los dos grandes aportes que estamos dando también entonces agradezco la oportunidad de decirle que no se ama lo que no se conoce.

Gracias presidente.

El señor PRESIDENTE.- Gracias señor invitado Ivan La Riva Vegazo.

Hay algún otro congresista que ya ha solicitado uso en la palabra, por favor, si hubiera algún congresista que quiera intervenir.

El señor CONGRESISTA.- Muchas gracias, señor, presidente quién habla, primeramente, por intermedio de usted señor presidente también hago llegar saludo al señor Iván La Riva Vegazo, presidente de la mesa técnica de turismo nor amazónica, quién habla es congresista de la república que representó a la ciudad heroica región de Tacna y lo que voy a hacer pregunta son los siguientes: Primero, Primera pregunta ¿En qué porcentaje ha afectado la pandemia de coronavirus al sector turismo nacional y turismo internacional? Segunda pregunta, ¿Cómo se podría desconcentrar el negocio del turismo en el país, si se tiene en cuenta, que Machu Picchu como ombligo del mundo como el centro de la tierra es el valor turístico más importante del país? Y la tercera pregunta señor Iván de la Riva Vegazo como usted es presidente de la mesa técnica amazónica y tercera pregunta ¿El Perú es heredero de una rica tradición histórica somos herederos del gran imperio del Tahuantinsuyo, sin embargo otros países con menos tradición en el sector turismo mucho más extensivo e intensivo mejor dicho que podemos hacer para posicionarse nuestro país a nivel nacional e internacional y captar una mayor cantidad de turistas? Si bien es cierto también, señor Iván La Riva Vegazo, la región de Tacna, de qué manera se está articulando con la cámara de comercio de Tacna y ,por otro lado, la región de Tacna también tiene sus centros turísticos como el camino del Inca llamado El Gran Capac Ñam que ingresa provincia de Candarave, Tarata. Esto se prolonga hasta tierra del collasuyo, que es Chile. Entonces, de qué manera también se toma en cuenta la pintura rupestre de Miculla entre otros centros arqueológicos, qué región de Tacna también tiene por ser parte

del Tahuantinsuyo y otra pregunta final señor Iván La Riva Vegazo lo siguiente ¿Cómo ayudaría los vuelos transfronterizos con nuestros países vecinos? Hoy todo ingreso aéreo se hace a través de Lima.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor LA RIVA BEGAZO.- Por su intermedio señor presidente voy a contestar a nuestro estimado congresista de Tacna, cuánto afectado esta pandemia al turismo nor amazónico. Al 100% estamos totalmente paralizado y si es que, por ejemplo, la región nor amazónica recibía el 7% del turismo receptivo sea el turismo extranjero no estamos recibiendo ni un turista, nadie está viajando nadie está consumiendo en los restaurantes, nadie está siendo guiado. Entonces, estamos paralizados al 100% y lo que algo se decía en esta sesión, se está orientando el apoyo a las grandes empresas y no tengo miedo decirlo limeñas, los delivery para el restaurante son para empresa limeñas. Todavía no se ha dado ese paso para las empresas. Estamos parados al 100% y miles de trabajadores de la nor amazónico, están siendo ya despedidos y nos estamos endeudando es necesario y urgente tener un oxígeno vía financiero para las micro y pequeñas empresas que nos habla del congresista Acuña, porque el sentir de Chiclayo también el sentir de todo el nor amazonia y creo también de todo el Perú.

En segundo lugar, señor que hacer para descentralizar el Perú, fíjese la ley de turismo en su Artículo 3 habla de los principios de la actividad turística en ese artículo dice que uno de los principios es la descentralización, el tratamiento equitativo para todas las regiones del Perú, no solamente para el sur mis respetos y mi consideración para el sur, para Machu Picchu y para el Cusco, pero igual derecho, lo tiene Tacna, Moquegua, La Libertad, Tumbes, Loreto o Junín. Entonces si no estamos cumpliendo con la ley que es lo que ordena, no sé quién lo va a hacer cumplir entiende. Entonces, ese tema de la descentralización, si se toca en la ley 29 408 nos hablaba que podemos hacer para Tacna lo suyo, Moquegua tiene lo suyo, un rato Lunahuana que está pidiendo también audiencia tiene lo suyo. Todos tenemos lo suyo, lo que queremos es hermanarnos, la ley deban comunidad el propósito de la mancomunidad es interesante y es bueno unidos todo lo podemos. Entonces, tenemos que fortalecernos creo que Tacna tiene los suficientes argumentos para unirse con lo demás lo más regiones del sur y se imaginan una fuerte mancomunidad en el sur, una fuerte mancomunidad la nor amazónica haremos del Perú ese sitio que nos corresponde por derecho propio porque dudo que haya un país con tanta riqueza turística natural y cultural, pero no somos el primero en el mundo no somos y si deberíamos serlo. Algo está fallando, entonces decía yo pongamos quizás las bases para una nueva ley de turismo, porque la que estamos actualmente no se esta cumpliendo. Con respecto a los buenos, si es necesario los vuelos internacionales para el tiempo no viajando por carretera

viajando por avión, pero la pregunta es tenemos los mejores aeropuertos, están bien concesionados, fíjense cuánta tarea hay por hacer yo sé que el corto término de su mandato no les va a permitir hacer quizás grandes cosas, pero pongamos las bases para que después los que vengan edifiquen sobre las bases que hemos puesto y señores creo que hay que ir pensando en una nueva ley de turismo.

Eso es cuando yo te responderé congresista de Tacna, señor presidente.

El señor PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Iván La Riva Vegazo, en en acotación a lo antes mencionado por por él por el congresista Machaca, hay que decirlo de que esa técnica de nuestro invitado que está conformada por ocho cámara de turismo de la macro región está conformada por las por la cámara de comercio de Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad, Cajamarca, San Martín, Amazonas y Loreto es un gran trabajo, es un gran logro de articulación que estas cámaras de comercio han realizado.

Me remiten por favor la dispensa no podemos caer en la falta de diplomacia ni cordialidad, el presidente de la cámara de Tumbes quiere hacernos llegar saludo, no queremos que nos incomode pido, por favor, a nuestros colegas congresistas darle un espacio para que el señor presidente la cámara de comercio Tumbes puede hacer su saludo queda en uso de la palabra señor presidente de la cámara de comercio de Tumbes.

El señor VIÑA DE VIVERO.- Muy buenos días con todos los señores congresistas, agradezco de antemano la oportunidad que nos da para poder expresar nuestra gran preocupación que tenemos en el sector turismo ante esta llegada de la pandemia, no esté todo este cúmulo de leyes que a ustedes están legislando y nosotros estamos proponiendo nos vamos a poder aterrizar las si no hacemos que nuestras instituciones de gobierno regionales, gobierno central, las hagan cumplir. Lamentablemente en nuestro país hay muchas leyes que no se cumplen y es debido a que no hay un seguimiento ante la formulación y aprobación por usted sobre las leyes nosotros como gremios privados estamos de acuerdo en aprobar las leyes, sobre todo las que luchan contra la informalidad. El sector turismo en nuestro país maneja mucha informalidad la cual tiene que ser direccionada hacia las reglamentaciones, y más ahora, en este periodo de emergencia del covid 19 con todos los protocolos de protección hacia la salud de nuestros turistas. Nosotros debemos de impulsar esto con la unión de los gremios de las cámaras de turismo, cada región debe replicar estas mesas de emergencia que van a poder articular los dos las dos columnas que tiene en turismo, el sector público y el sector privado. Estas dos columnas tienen que andar como si fuera las piernas de un solo cuerpo tienen que caminar de la mano ya que los prestadores de servicios turísticos somos los privados y los articuladores de la legislación y protocolos son

el público. Entonces, para que nuestros turistas regresen a gastar el dinero y apoyar a la toda la cadena que el turismo ofrece que recién con la caída del turismo, los gobiernos regionales del estado está viendo la magnitud de llegada transversal en los diferentes sectores que tienen turismo.

Nosotros tenemos muchas ideas nos encanta trabajar con todos ustedes para poder hacer llegar y concretar con resultados prácticos e inmediatos en la emergencia en el que vivimos es súper necesario la activación de turismo regional, como en primera instancia, para no romper los protocolo de sanidad dentro de nuestras regiones para esto necesitamos una reingeniería de lo que normalmente las instituciones como Promperú no y gobiernos regionales realizan para su difusión. Esta difusión, tiene que ser como ya sabemos digitalizada, virtual como nos estamos reuniendo en este momento que nos facilita llegar nuestros comentarios, nuestras opiniones. Hasta también ya hay hasta paseo virtuales en la web de los museos del Perú y felicito al ministerio de cultura por esto. También, lo mismo tiene que hacer el ministerio del ambiente con todas sus áreas protegidas ya que el ecoturismo en nuestras áreas protegidas del estado también pueden atraer a los turistas a tener esa experiencia de conocer nuestro hermoso Perú, un Perú mega diverso con pisos ecológicos tenemos todo gastronomía, cultura, naturaleza, aventura. Entonces, simplemente, hay miedo y brindarle seguridad al turista e impulsar el turismo regional y entre las regiones que nos están dentro de las fronteras hablando también de las regiones que tienen como frontera con otros países no ya sea Tacna, Puno, Loreto, Tumbes, Amazonas, Piura mismo debemos de tener algunas legislación especial para ellas debido a que ellas no pueden formar circuitos con otras regiones, pongamos como ejemplo Lima tiene a todos las regiones que lo bordean y puede forman diferentes circuitos pequeño, corto sabemos que turismo nacional no se va a quedar una semana en una región ellos aprovecharan los fines de semana y quizás algunos fines de semana largos en hacer sus viajes, pero las regiones que nos encontramos fronterizas, no tenemos dónde hacer este circuito más que con una o dos regiones que nos bordean. Es difícil, por eso deberíamos este recibir el apoyo con el tema de este apoyo pueden llegar a través de los puentes aéreos entre regiones que para eso hay que tener el abastecimiento de combustibles fluviales, necesitamos puertos fluviales y a través de las carreteras necesitamos mejorar las carreteras en el caso de Piura y Tumbes recién están arreglando las puentes destruidos por el último fenómeno del niño, ya hace 3 años. Todo eso nos está retrasando, las obras que debería haberse hecho, como emergencia, hace 2 años atrás aún no nos llegan a estas regiones y así le sucede a todo el Perú.

Bueno, agradeciendo una vez más por todas estas intervenciones, me despido de ustedes y augurio un éxito en toda su gestión. Gracias.

El señor PRESIDENTE.- Agradecerle al invitado No de nuestro presidente esta mesa técnica para nor amazónica, saludar a nuestro presidente de la comisión de cámara de comercio Señor Carlos Viña de Vivero, gracias por su intervención, agradecer también la disposición de nuestros colegas congresistas. Si hubiera algún congresista que quiera hacer uso de su derecho queda en uso de la palabra presidente.

La señora FERNANDEZ FLORES.- Muchísimas gracias, saludar cordialmente al ponente al Señor Iván La Riva Vegazo de la zona nor amazónica, quién le saluda señor Iván es la congresista Matilde Fernández de la región Cusco, un saludo muy cordial, desde la ciudad imperial. Más que pregunta es más que todo felicitarlo por el plan que ha elaborado, porque es muy importante porque es muy reconocido de que Perú tiene tantos atractivos turísticos son la parte de la ecología, tantos atractivos que tiene en nuestro país, pero lamentablemente con el tema de la pandemia se ha visto cosas serias dificultades. Cusco, es el segundo destino turístico a nivel nacional y mayormente son turistas extranjeros los que normalmente concurrían a la ciudad imperial del cusco y este es un paquete grande ¿no? Porque después de viajar a los lugares turísticos Machu Picchu por la misma catalogación que tiene a nivel mundial en su atractivo muy importante el tema de hoteles, el tema de restaurantes, artesanía, todo este tema se ha venido abajo, no y esto estamos en una situación muy difícil estamos pensando, igualmente, en Cusco como ustedes usted lo ha expuesto en este incentivar el turismo interno mire con decirle de que muchos cusqueños no conocen Machu Picchu, por una serie de cosas para el tema de costo de pasajes, el costo de hospedaje, la alimentación o sea se ha puesto totalmente un límite así y no puede hacer de esa forma ahora felizmente la semana pasada tuvimos la reunión con el ministro de comercio exterior y turismo y dentro de sus planes también a promocionar el turismo interno, pero principalmente este tema para visitas a los centros históricos de niños, niñas, adolescentes, trabajadores instituciones públicas y adultos mayores esto como una forma tomado como una forma discriminatoria, porque también no se puede dejar de lado al trabajador de instituciones privadas que son también cusqueños y peruanos y tiene todo el derecho de poder conocer. Asimismo, en el tema de artesanías se tiene que promocionar si bien es cierto que el gobierno ha destinado un monto determinado para reactivar este espacio, pero ahora hay que buscar mercado y el mercado interno en el cual yo había propuesto no sé de repente se comparten la idea de que se tiene que apertura mercados artesanales itinerantes internos y esto daría también un mayor auge económico para que nuestros hermanos artesanos se pueda levantar. Entonces, ese tema también y yo le sugiero que tal vez lo pueda promover a partir de su institución y el otro tema es las visitas a museos, ¿no? Que también es una parte importante, porque tanto la parte de costa, sierra y selva, cada uno tiene sus atractivos las culturas pre incas,

incas que tiene y hay que promocionar todo estos estos temas de que tenemos hay que promocionar todos estos temas de restos que tenemos, hay que promocionar y su área señor Iván ¿Pensó en hacer este tema de recorridos virtuales? Porque también sería bueno ¿no? Porque mucha gente seguramente va a poder entrar a estos centros arqueológicos, pero también mucha gente que va a quedarse ahí, porque también conlleva pues algún gasto. Entonces, también Sería bueno hacer tema de recorridos virtuales. Y cómo quedaría el tema de las visitas a los museos. De repente, en alguna parte de su planteamiento lo haya podido elaborar. Por lo demás, felicitarle porque tiene buenas iniciativas en el plan y creo que nosotros los que estamos poco tiempo tenemos que promocionar este tema en cada una de nuestras regiones y luego a través de todo el país, porque para pedir que lleguen turistas extranjeros por la misma seguridad de salud no va a poder ser posible y lo que queda del año tal vez en el 2021 ya se pueda pensar en este tema, pero primero está la salud de la población, porque nosotros queremos a la ciudadanía, este problema de pandemia ya no lo traiga ya mayor problema, porque estamos totalmente y una situación económica bastante grave diría yo en todos los espacios laborales que tenemos.

Gracias presidente, gracias señor Iván por la respuesta muy amable.

El señor LA RIVA BEGAZO.- Gracias presidente, estimada Matilde Fernández, me complace muchísimo que concordemos al 100% lo que estamos hablando, fíjese la experiencia que ustedes tiene en cusco y así están sufriendo, imagínense como estamos con esta situación. Yo creo que concordamos muchísimo señora en lo referente a el tema de los turismo interno y el turismo interregional, porque así como en su tierra muchos cusqueños no conocen Machu Picchu en mi tierra muchos Trujillanos no conocer siquiera Chan chan entonces como van a amar lo nuestro si no se identifican con lo nuestro, tenemos que pensar en eso en generar identidad creo que hoy más que nunca a los peruanos no es esa faltando identidad, solidaridad, unidad que no que nos estamos por esa situación en estamos enfrentando una pandemia con dificultades.

Estimada amiga, recojo con mucho entusiasmo 2 propuestas tuyas el tema de los mercados artesanales itinerantes y las recorridas virtuales gracias, gracias por entendernos el mensaje, gracias por concordar en ideas, yo simplemente quiero saludarla diciéndole kausachun cusco.

Gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Iván La Riva Vegazo.

¿Algún colega congresista que esté en uso de la palabra?

El señor LOZANO INOSTROZA (UPP).- Si, de igual manera presidente, quiero felicitar a nuestro expositor el día de hoy al señor Iván, por tomarse este tiempo y exponernos todo este tema del sector turismo y también nos ha exhortado que podamos trabajar una nueva ley sector turismo creo que es el momento de dejar las bases, en este periodo corto, trascendental, que podemos dejar cosas grandes para el sector turismo, a pesar que es un sector que ahorita, económicamente, se va a re activar un poco lento.

Presidente, felicitarle al amigo, también hacerle presente que Madre de Dios, la región que yo represento, también tiene mucho potencial en el sector turismo, solamente que bueno también tiene otros sectores agrarios, minero, pero el sector turismo es un potencial digo porque hay bastante todavía bastante fauna, flora, lugares turísticos por explotar. Si hay actualmente una cadena hotelera que funciona muy bien, hay una empresa de albergue que son es la empresa Rey Forens que tiene varias categorías e incluso se han reunido los empresarios y me han hecho llegar todo un plan de trabajo también para esta reactivación económica el cual también presidente aprovechó para mencionar que me gustaría tenerlos como invitados en la próxima reunión el mismo director de turismo y el mismo presidente de la cámara de comercio que también quiere exponer toda esta propuesta de reactivación para el turismo que tiene mi región. Entonces, felicitarle al señor Iván, también si por intermedio preguntarle si conoce el tema de turismo de la región Madre de Dios, gracias señor presidente.

El señor LA RIVA BEGAZO.- Gracias presidente, yo quisiera hacer una confesión aquí, yo también fui no congresista, pero fui diputado en el congreso que cerro Fujimori y pertencí a la cámara de turismo y fue como diputado miembro de la comisión de turismo invitado por Incaterra para ingresar por primera vez al mando, guardo grandes recuerdos de aquellos viajes a esa selva inhóspita del Manu conozco Madre de Dios, antes del boom un minero y tengo gratos recuerdos entonces creo que lo que usted dijo Madre de Dios representa un ejemplo de biodiversidad a nivel mundial, no nacional a nivel mundial que debemos cuidar mucho hemos hablado del tema del ecoturismo y eso es ecoturismo es conservación y Madre de Dios tienen su interior hermano un ejemplo de conservación si congresista Lozano conozco su tierra y lo admiro desde hace mucho tiempo atrás, Gracias.

El señor PRESIDENTE.- Muchas gracias algún colega congresista que todavía no haya ejercido el uso de la palabra.

El señor MACHACA MAMANI (FRAPAP).- Sí muchas gracias, señor, presidente disculpa que no lo estoy pidiendo palabras mediante página del chat directamente lo estoy haciendo. Quisiera dirigirme con 2 aportaciones, al señor Iván La Riva, presidente de la mesa técnica de turismo nor amazónica. Debemos revisar la Ley 2948 Ley General de turismo para su modificatoria. Otro, creo que es necesario impulsar la mancomunidad de la región de Tacna con otras regiones del sur y también con la región nor amazónica de formar una mesa técnica macroregionales, sur andina del Perú.

Muchas gracias, muchísimas gracias.

El señor PRESIDENTE.- Gracias, congresista, Mamani. Sí señor invitado.

El señor LA RIVA BEGAZO.- Gracias presidente, congresista Mamani, encantado de que haya quedado esa semillita de la gran necesidad de revisar, por lo menos la 29 408, qué es la ley de turismo, yo soy abogado y siempre le digo a mis alumnos las leyes son hijas del tiempo y ésta tiene que adecuarse a una nueva realidad si no hacemos una nueva o presentamos las bases, hay que revisarlas y segundo también gracias por haber prendido en ustedes la necesidad de la mancomunidad ustedes tienen la comisión al congresista Humberto Acuña que le puede asesorar, pero creo que la unión hace la fuerza. Gracias por haber calado en usted estas dos propuestas que han salido esta mañana.

El señor PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Iván de arriba algún otro colega congresista que no veo en el chat.

Bueno señor presidente de esta mesa técnica nor masónica, de esta gran importante mesa técnica nor amazónica. Yo soy piurano y como piurano me aúno a todas las todos los pedidos no de mis colegas congresistas vamos en mi condición de presidente de esta comisionado a doblegar esfuerzos para que podamos reactivar la economía peruana de este sector importante, es el segundo sector más importante que genera ingresos al PBI peruano y entonces veamos, cuál es la magnitud que éstos generan de cómo se ha hecho el informe de que en sectores y en todo el Perú el 100% de turismo ha caído, imaginemos cuanto va a caer el ingreso al PBI, consciente de ello estamos y consciente de ello estamos de que estos esfuerzos que ustedes han generado con esta conformación, por favor, involucren a las autoridades a las autoridades distritales y provinciales para reactivar la economía del turismo, que muchos sectores es insipiente, no está todavía con toda la preocupación y el auge que deberían de tener y pese a ello nuestras provincias nuestra regiones nuestro Perú tiene un ingreso muy importante si logramos articular todos los esfuerzos con las organizaciones que ustedes representan con nuestras

autoridades elegidas por voto popular distrital, provincial, regional con nosotros articulamos los esfuerzos para que podamos inteligentemente dar las iniciativas legislativas, yo diría que tenemos una posición de un ministro de comercio exterior y turismo que tiene el propósito de incentivar políticas de gobierno para reactivar esta economía importante, creo que es ocasión propicia de este tema negativo y malo que nos está dejando la pandemia como una debilidad y amenaza en esa fórmula que tanto aplicamos no saquemos esta fortaleza y la oportunidad para poder crecer oportunamente ¿no? Porque esa enseñanza debemos de tener nuestra Piura, ni que hablar señor presidente, nuestras ocho regiones por donde la miremos es rica y puede ser aprovechada en el tema turístico por donde la miren. Morrocayo, ya lo he dicho con su artesanía y su gente hospitalaria, Huancabamba con eso de lagunas enigmáticas que han sido fuente de visitas nacionales y turistas internacionales, Ayabaca con esa fe inquebrantable en nuestro cautivo de Ayabaca, Talara son visitadas por peruanos y extranjeros que genera ingresos muy importantes nuestra querida Paita, no con también con sus actividades pesqueras, agrícolas y también de sus bahías, Piura y Sullana, Sullana con auge comercial importante en una agroindustria está Piura enigmática e histórica que tiene mucho que desear y de donde yo pertenezco señor presidente está comisión técnica, Sechura, que en turismo, hay mucho por darle y vamos a ponerle el punche para con nuestras autoridades y nuestras organizaciones que tengamos ahí formen parte, pues de ese cinturón de eje turístico que pueda articularse a esta gran mesa técnica gracias por su exposición, señor Iván de verdad que personas como usted como la que hizo uso de la palabra necesitamos en el Perú para poderlo reactivar fui por intermedio suyo agradecer a sus invitados a nuestros invitados dice más querido que tengan uso de la palabra, pero que piden tiempo en estas comisiones son cortas otros colegas, ya quieren integrarse a sus comisiones expresar mis saludos al señor presidente de la cámara de comercio Tumbes Carlos Viñas de Vivero que hizo el uso de la palabra, agradecer también al presidente de la cámara de comercio de Amazonas Contreras Soto que esta también con nosotros y al presidente de la cámara de comercio Loreto Teddy Vázquez Cárdenas. Ojalá que más adelante hayan espacios en las cuales levantado este periodo emergencia podamos estar conociéndonos e intercambiando ideas para reactivar la economía del Perú con el turismo.

El señor LA RIVA VEGAZO.- Señor presidente, quiero que sepa usted que nunca he visto un retablo de iglesia más bello que el de la iglesia de Sechura y quiero decirle que nos tiene a su disposición, a nuestra institución para apoyarlo en su gestión, que seguro va a ser exitosa.

El señor PRESIDENTE.- Muchas gracias, de verdad me enaltece ese comentario viniendo de usted y que no ponga en celo a mis demás colegas congresistas, porque también tiene altares muy bellos en sus regiones.

Habiendo culminado la participación del señor Iván La Riva Vegazo, presidente de la mesa técnica de turismo esta comisión le agradece su participación. Muchas gracias.

Por último, señores congresistas, con la finalidad de ejecutar los acuerdos tomados en la presente sesión solicitó la dispensa de la votación y pido pues señor secretario técnico pase a votación para su aprobación.

El SECRETARIO TECNICO.- Congresista Pérez Ochoa (De acuerdo), Fabián Díaz (), Ascona Calderón (A favor), Benavides Gavidia (A favor), Machaca Mamani (A favor), Zarate Anton (A favor), Sánchez Luis Orestes (A favor), Lozano Inostroza (A favor), Fernández Flores (A favor), Acuña Peralta (A favor).

Aprobado por unanimidad, señor presidente.

El señor PRESIDENTE.- Gracias señor secretario técnico, habiéndose aprobado por unanimidad la dispensa de trámite de la aprobación de la presente acta, agradezco la participación de los señores congresistas se levanta la presente decisión siendo las 9:55 de la mañana del día 27 de mayo del 2020, se levanta la sesión señores congresistas, gracias.

-A las 9:55 h, se levanta la sesión.